



# Boletín informativo

## Red Española de Mujeres En el Sector Pesquero

Nº 9 - Marzo 2017

### EN ESTE NÚMERO:

#### EN PRIMERA PERSONA:

- José Luis González Serrano,  
nuevo Presidente de la Red  
Española de Mujeres en el  
Sector Pesquero

#### MONOGRÁFICO:

- La formación, factor clave  
del empoderamiento femenino

### REDACCIÓN:

Dirección: José Luis González Serrano  
Subdirección: Aurora de Blas Carbonero  
Consejo de Redacción: M<sup>a</sup> del Mar Sáez  
Torres  
Sede: C/ Velázquez 147, 28006-Madrid  
E-mail: redmujerespesca@mapama.es

### MÁS INFORMACIÓN:



En redes sociales:



### EN PRIMERA PERSONA

## José Luis GONZÁLEZ SERRANO

### Nuevo Presidente de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

*José Luis González Serrano en el stand del  
MAPAMA en la Seafood Expo Global de  
Bruselas, junto al cartel "Las mujeres pro-  
tagonistas en la pesca" / MAPAMA.*



**D**esde el pasado 10 de marzo de 2017, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) cuenta con una nueva presidencia a cargo de José Luis González Serrano, el cual asume este puesto de representatividad en calidad de nuevo Director General de Ordenación Pesquera.

Su trayectoria profesional en la Administración Pública del Estado es dilatada, pues ha ocupado distintos puestos dentro de la Secretaría General de Pesca del MAPAMA.

En 2003 se produce su nombramiento como Subdirector General Adjunto de Política Estructural y dos años más tarde, en 2005, se sitúa al frente de esta Subdirección.

Es precisamente bajo su mandato como Subdirector General de Política Estructural —cargo que ha ocupado hasta hace unos meses— cuando surgió la REMSP, la cual fue constituida formalmente en 2010 y en cuyo impulso, desarrollo y posterior consolidación la labor de González Serrano ha sido fundamental. Posteriormente, ante la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, González presentó las actuaciones y proyectos realizados por la REMSP para el fomento y desarrollo del principio de igualdad de oportunidades.

Así pues, su papel en la promoción y visibilización de la REMSP fue especialmente activo desde 2010 a 2012, periodo previo a la modificación de la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (establecida en el Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero), que supuso el traspaso de las competencias en materia “de planificación y la gestión de las políticas de integración e igualdad en el sector pesquero” de la Subdirección General de Política Estructural a la Subdirección General de Economía Pesquera, de la que dependen en estos momentos.

Durante estos años, González Serrano ha sido un firme impulsor de las políticas de igualdad de oportunidades en el ámbito pesquero como instrumento para promover y poner en valor el peso de la mujer en este sector de actividad.

Por todo ello, bajo su presidencia, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero inicia un ciclo de trabajo en el que la estrategia de igualdad asentará sus líneas directrices en una adecuada difusión y comunicación, con el objetivo de contribuir a situar el foco de atención pública en las políticas de género y, con ello, a favorecer el reconocimiento de las mujeres del sector; un reconocimiento, tanto profesional como social, que ha aumentado de manera exponencial en los últimos años.

### Principales líneas de actuación:

Para conseguir el propósito anterior, la REMSP tiene previsto llevar a cabo una serie de actuaciones en el corto-medio plazo, que pasan por:

- ✓ Coordinar un Grupo Temático de Trabajo en el marco del Comité de Seguimiento del FEMP para analizar la implementación del principio horizontal de Igualdad en el marco de los fondos comunitarios.
- ✓ Reforzar la labor de concienciación en materia de igualdad destinada a los principales agentes sociales y sectoriales, con especial atención a las Cofradías de Pescadores.
- ✓ Desarrollar actuaciones que permitan fomentar la formación específica de la mujer pesquera, en colaboración con organismos y entidades que cuenten con competencias en esta materia.
- ✓ Crear puntos de encuentro, conocimiento mutuo y diálogo, como una nueva edición del Congreso nacional de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero.
- ✓ Fomentar vías de colaboración e investigación para un mayor conocimiento de la mujer en el sector pesquero del Mediterráneo.
- ✓ Avanzar en el liderazgo y empoderamiento femenino, a través de su asociacionismo, para que las mujeres puedan contar con una mayor presencia y participación en los órganos de representación del sector.
- ✓ Reforzar los mecanismos y canales de divulgación, a fin de reforzar la expansión y visibilización de la REMSP y sus miembros.

# Formación, factor clave del empoderamiento femenino



La capacitación, adquisición de competencias y aprendizaje permanente es vital para la profesionalización y desarrollo del capital humano que trabaja en el ámbito pesquero y acuícola y, por ende, para el aumento de la competitividad del sector a partir de un mayor conocimiento.



**E**l desarrollo de la formación profesional, de nuevas competencias profesionales y de la formación permanente es uno de los objetivos específicos que contempla el **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)** para lograr las prioridades de fomentar tanto una pesca como una acuicultura sostenibles desde el punto de vista medioambiental, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento.

La formación es, por tanto, uno de los pilares esenciales para la profesionalización del sector, pues sin unos trabajadores adecuadamente formados sería imposible garantizar la continuidad y el progreso de la actividad. Por ello, dicha capacitación se establece en el Reglamento FEMP como un elemento indispensable para fomentar el capital humano del sector pesquero y, por ende, para promover la creación de empleo y el diálogo social.

Las mujeres son parte importante de dicho capital humano (se estima que representan en torno al 35,5% de los trabajadores dedicados al ámbito pesquero en sus distintas ramas y subsectores de actividad). Por ello, es necesario que dicha formación sea también abordada desde la perspectiva de género, ya que además la igualdad es un principio horizontal que debe estar presente en las distintas actuaciones ejecutadas con cargo al FEMP y al resto de fondos estructurales y de inversión (según establece el art. 7 del Rto. Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013).

En este sentido, es importante identificar las necesidades formativas específicas de las mujeres del sector, tanto en materia pesquera como en otras áreas complementarias, a fin de darles respuesta. Y este es el objetivo que desde la Red hemos querido acometer con este monográfico.

## La capacitación en la estrategia española para la aplicación del FEMP:

Los artículos 29 y 50 del Reglamento FEMP prevén ayudas destinadas a impulsar “*la formación profesional, el aprendizaje permanente, los proyectos conjuntos, la difusión de conocimientos de índole económica, técnica, reglamentaria o científica y de prácticas innovadoras, y la adquisición de nuevas competencias profesionales, vinculadas en particular a la gestión sostenible de los ecosistemas marinos, la higiene, la salud, la seguridad, las actividades del sector marítimo, la innovación y espíritu empresarial*”.



Dichas ayudas contribuyen a desarrollar el vital papel que se atribuye a la formación en el marco europeo para lograr una economía del conocimiento, que es una de las tres dimensiones de la *estrategia Europa 2020*, basada en el crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Y en esta línea, España se ha marcado una ambiciosa estrategia, descrita en el **Programa Operativo (PO) del FEMP 2014-2020**, para contribuir a dicho crecimiento inteligente, donde se apuesta de forma decidida por la capacitación.

Como parte de esta apuesta, y por destacar algunas medidas concretas, España prioriza en su PO aquellas inversiones en formación que contribuyan, por ejemplo, a mejorar la competitividad y sostenibilidad de la flota en aspectos como la seguridad, reduciendo el número de accidentes marítimos que se producen en el sector pesquero; o, en materia de capital humano, aquellas inversiones que permitan impulsar la competitividad del sector extractivo, reforzando la formación y la mejora de las capacidades de los trabajadores del mar para facilitar, entre otros aspectos, su integración a actividades complementarias de la pesca. Y en el ámbito de la acuicultura, se considera que dicha formación favorecerá aspectos como el emprendimiento y permitirá optimizar la gestión de las explotaciones y cultivos.

## Vías para financiar acciones formativas:

Como se desprende de lo anterior, el FEMP será --como ya lo fuera su antecesor el FEP-- un instrumento fundamental para promover la formación en el ámbito pesquero, especialmente en lo que respecta al emprendimiento (incluido el femenino), al apoyo a los jóvenes pescadores, a la creación de empresas acuícolas o a la promoción del empleo mediante la diversificación y el desarrollo local.

En el anterior periodo FEP (2007-2013) se realizaron un buen número de proyectos en materia de formación con un especial enfoque de género, que fueron promovidos o bien a través del *EJE 3 sobre medidas de interés público*, como acciones colectivas, o bien por medio de los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP) en el marco del *EJE 4 para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca*.

En relación a dicho EJE 4 se realizaron programas formativos para mujeres del sector (como rederas, mariscadoras, etc.) en materias como el aprendizaje y reconocimiento profesional de oficios tradicionales, la gestión empresarial, el uso de nuevas tecnologías o el conocimiento de nuevas oportunidades de diversificación productiva, entre otras. En el actual periodo de programación FEMP (2014-2020) los GALP ya están impulsando iniciativas formativas en esta misma dirección, con una especial atención a colectivos como las mujeres, destinadas, por ejemplo, a favorecer el emprendimiento y la creación de nuevos negocios vinculados a la pesca o al turismo marítimo.

Pero además del FEMP, existen otros fondos estructurales y de inversión europeos a través de los cuales se pueden financiar acciones formativas. Este es el caso del **Fondo Social Europeo (FSE)**, que permite promover actuaciones para la mejora de las capacidades de los trabajadores en el sector marítimo-pesquero, así como apoyar medidas específicas con el fin de mejorar la participación sostenible y promover la incorporación de las mujeres al empleo. De esta manera, el FSE podrá complementar al FEMP, con un ámbito de aplicación más orientado al trabajo por cuenta propia, permitiendo impulsar el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las PYMES innovadoras.

Por su parte, en materia específica de género, existen organismos como el **Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)**, que realizan actuaciones vinculadas a la formación orientadas a colectivos femeninos. Por ejemplo, en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) se han desarrollado en los últimos años acciones financiadas a través del FSE u otros fondos como los *EEA Grants* y *Norway Grants*.

## Análisis de las necesidades de formación de las mujeres del sector pesquero:



Como se ha expuesto anteriormente, el análisis de las necesidades de formación de los profesionales del sector pesquero también debe ser abordado desde el punto de vista de género, teniendo en cuenta los intereses particulares de las mujeres. En los últimos años, los distintos colectivos femeninos de la actividad pesquera y acuícola han aumentado su interés por participar en actividades de capacitación relacionadas con materias como la gestión empresarial o las habilidades comunicativas, sociales y directivas, entre otras; competencias que les permitan adquirir habilidades profesionales que se sumen o sirvan de complemento a los conocimientos técnicos específicos que ya poseen para desarrollar sus actividad laboral dentro del sector pesquero o acuícola.

El siguiente diagrama refleja las **áreas formativas que resultan interesantes en estos momentos a las mujeres del sector**, según las propias inquietudes que ellas mismas han trasladado a la Red en recientes encuentros y espacios informales de trabajo con las asociaciones que las representan. Como se observa, la mayoría de ellas están relacionadas con las nuevas tecnologías, un ámbito donde la formación resulta especialmente necesaria en el marco de un entorno laboral en continua transformación digital.



Tras este primer sondeo sobre los intereses formativos de las profesionales del mar, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero ha querido realizar un análisis más profundo sobre las demandas formativas que se dan actualmente entre los diferentes colectivos de mujeres de la actividad pesquera y acuícola. Con este fin, se han elaborado **dos modelos de cuestionarios dirigidos**, por un lado, **a las asociaciones o entidades profesionales** en las que se integran dichos colectivos femeninos; y, por otro lado, **a las Administraciones de Pesca de las diferentes Comunidades Autónomas**.

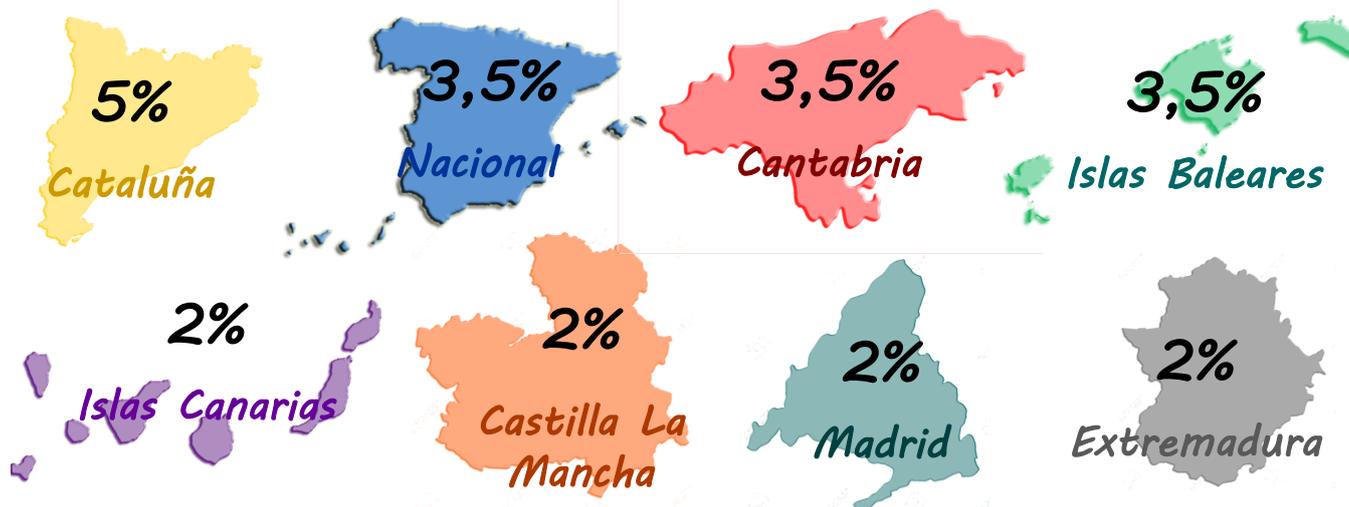
En estos formularios se preguntaba acerca de las actuaciones de formación que se han desarrollado en los distintos territorios en los últimos años orientadas a las profesionales de la pesca o la acuicultura (y aquellas que están previstas para los próximos meses), así como las materias formativas que se consideran más demandadas o prioritarias en la actualidad para las mujeres del ámbito pesquero y acuícola.

A lo largo del proceso de recabación de datos se ha consultado a un gran número de entidades, de entre aquellas inscritas en la Red, así como a las Cofradías de Pescadores a través de la Federación Nacional. También se ha sondeado a las distintas Administraciones de Pesca de las Comunidades Autónomas. El *feedback* obtenido puede considerarse bastante positivo, pues **se ha obtenido información procedente de 47 entidades y 9 CCAA**. El resultado, una vez procesados los datos, se muestra a continuación de manera gráfica, y permitirá obtener una primera aproximación a las necesidades formativas de las mujeres del sector, de cara a plantear futuras líneas de actuación en este sentido.

## ÁMBITO TERRITORIAL DE LA MUESTRA



La mayoría de los agentes sectoriales (entidades y Administraciones) que han participado en este estudio, cumplimentando el cuestionario, pertenecen al ámbito territorial de Galicia, seguido de Comunidad Valenciana y Asturias.



## ÁMBITO DE ACTIVIDAD DE LA MUESTRA

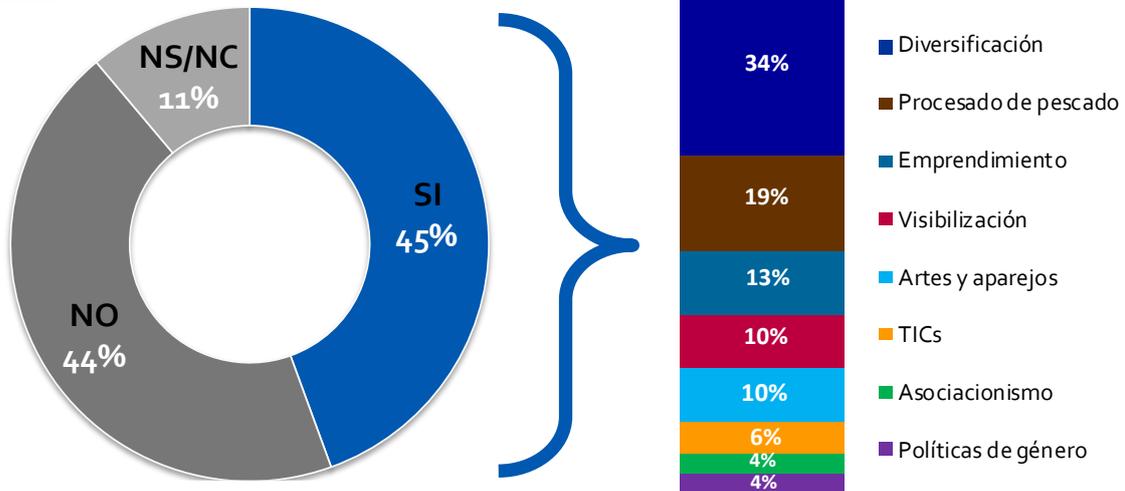
Un alto porcentaje de las entidades que han respondido a los cuestionarios se dedican a la actividad de pesca extractiva, y de éstas, el 74,5% son cofradías de pescadores o federaciones de cofradías.





## A) Resultados de la consulta a CCAA:

A1. ¿En los últimos 4 años se ha realizado en su CCAA algún curso de formación o actividad formativa dirigida específicamente a mujeres del sector pesquero y acuícola, tanto en materia pesquera o acuícola como en otras materias complementarias?



### Temática de las actividades formativas realizadas:

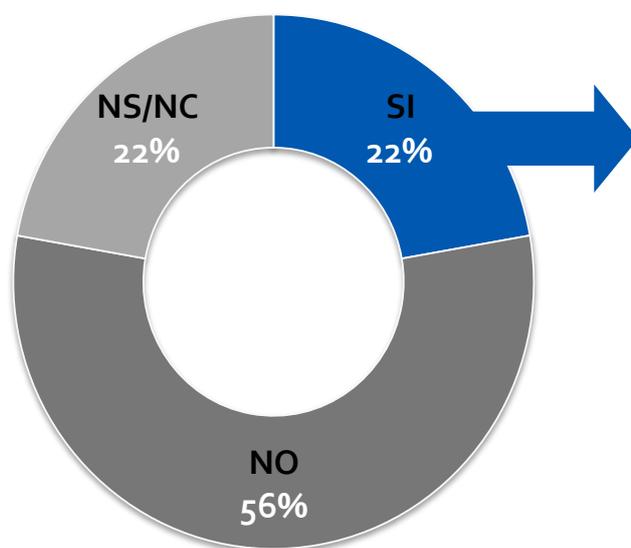


**A2. ¿Qué otras actividades formativas vinculadas al ámbito pesquero y acuícola, y no dirigidas en concreto a las mujeres del sector, han registrado una alta participación femenina?**

Las siguientes actividades de formación han registrado una considerable participación femenina, pese a no estar específicamente dirigidas a las mujeres del sector pesquero.

<p><b>Náutico-pesquera</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación impartida en centros de capacitación náutica y pesquera en materias como seguridad marítima, buceo profesional o formación no reglada en el ámbito marítimo-pesquero.</li> <li>* Capacitación en actividades no específicamente pesqueras como la formación básica en buques Ro-Ro de pasaje.</li> </ul>	<p><b>Innovación</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>* Encuentro sobre innovación y diversificación para los profesionales del sector pesquero.</li> </ul>	<p><b>Emprendimiento</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa para el emprendimiento en el sector pesquero.</li> </ul>	<p><b>Medioambiente</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>* Jornadas de sensibilización medioambiental y de limpieza de fondos marinos y puertos.</li> <li>* Jornada sobre minimización de capturas accidentales.</li> </ul>
	<p><b>Contabilidad</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>* Curso de contabilidad para profesionales del mar desarrollado en cofradías de pescadores.</li> </ul>	<p><b>Acuicultura</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>* Curso de producción en criadero de acuicultura, con contenidos relacionados con la reproducción e incubación, el cultivo larvario y el cultivo postlarvario.</li> </ul>	<p><b>Comunicación</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>* Jornada sobre estrategias de comunicación para ferias.</li> </ul>

**A3. ¿Está previsto que se realice en su Comunidad Autónoma algún curso o actividad formativa dirigida a las mujeres del sector pesquero o acuícola a lo largo de este año 2017?**



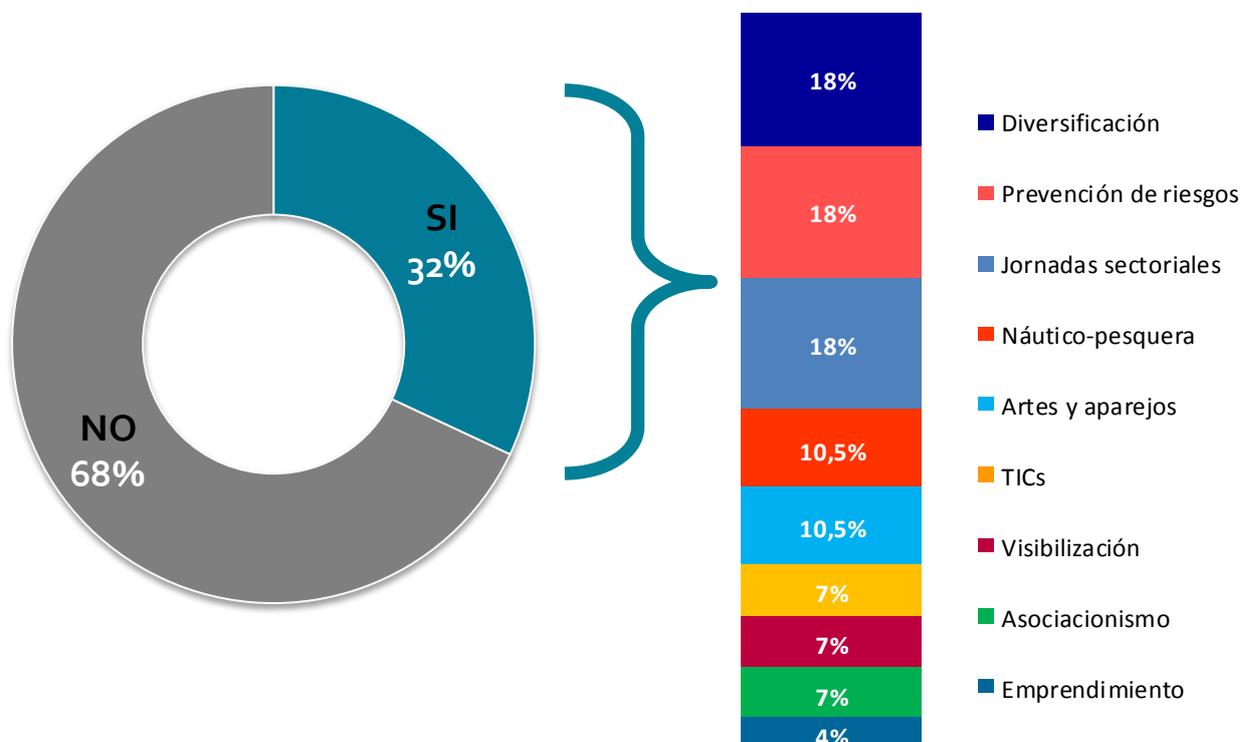
**OFERTA PREVISTA PARA 2017:**

- \* Manipulación, transformación y conservación de productos del mar.
- \* Elaboración y reparación de redes y aparejos de pesca.
- \* Gestión y comercialización de productos pesqueros.
- \* Promoción de productos pesqueros a través de internet.
- \* Cultura marinera como valor añadido del producto.
- \* Capacitación profesional para facilitar el acceso de las mujeres a la flota pesquera.

## B) Resultados de la consulta a entidades:



**B1.** ¿En los últimos 4 años ha organizado o impartido su asociación/entidad cursos de formación u otras actividades formativas (como encuentros, jornadas...) destinadas a mujeres del sector pesquero o acuícola, o en las que sus asociadas o trabajadoras hayan tenido una gran participación?



### Temática de las actividades formativas realizadas:

#### Diversificación



- \* Jornadas y talleres sobre retos y oportunidades del turismo marítimo.
- \* Talleres para la realización de visitas guiadas que permitan la divulgación del oficio de rederas.
- \* Cursos de artesanía marinera para diversificar la actividad de las rederas.

#### Prevención riesgos



- \* Cursos en prevención de riesgos laborales en el ámbito pesquero dirigidos a profesionales del mar, o específicamente a mujeres.
- \* Cursos de fisioterapia y ergonomía para la adecuación de posturas en el trabajo.

#### Jornadas sectoriales



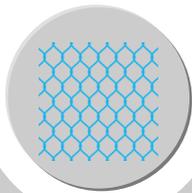
- \* Participación en jornadas y encuentros entre asociaciones y entidades, o conferencias sectoriales.
- \* Participación en feria del sector pesquero.
- \* Reuniones para participar y colaborar en la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local de los GALP.

**Marítimo-pesquera**



\* Cursos de capacitación profesional en materia náutico-pesquera (patrón local, marineros pescador...), así como para actualizar competencias profesionales, o dirigidos al aprovechamiento de nuevos recursos.

**Artes y aparejos**



\* Formación en reparación, armado y mantenimiento de artes y aparejos de pesca, así como cursos específicos en esta materia para la obtención de la cualificación profesional.

**Nuevas tecnologías**



\* Cursos de informática básica (Word, Excel, internet, correo electrónico, etc.) y destinados al acercamiento de las mujeres del sector a las nuevas tecnologías, tales como las aplicaciones web o las redes sociales.

**Visibilización de la mujer**



\* Jornadas, conferencias y congresos dirigidos a los distintos colectivos de mujeres del sector, así como otras acciones de sensibilización destinadas a promover su visibilización y su reconocimiento económico y social.

**Asociacionismo**



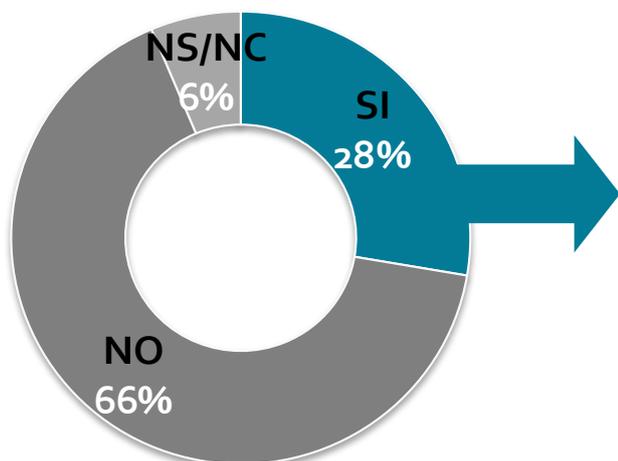
\* Encuentros formativos y reuniones entre asociaciones y entidades del sector que integran a mujeres a fin de determinar la constitución de fórmulas asociativas femeninas a nivel nacional.

**Emprendimiento**



\* Cursos de orientación al autoempleo y al emprendimiento por medio del asesoramiento para la creación de empresas, especialmente en el ámbito de la comercialización de productos pesqueros.

**B2. ¿Tiene previsto su asociación/entidad realizar algún curso o actividad formativa dirigida a mujeres del sector pesquero o acuícola a lo largo de este año 2017?**

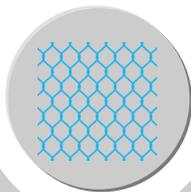


**OFERTA PREVISTA PARA 2017:**

- \* Artes y aparejos.
- \* Transformación de pescado.
- \* Emprendimiento y gestión.
- \* Formación marítimo-pesquera.
- \* Diversificación.
- \* Formación sanitaria.

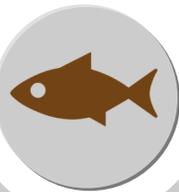
## Temática de las actividades formativas previstas:

### Artes y aparejos



\* Cursos de elaboración o reparación de redes y artes de pesca.

### Procesado de pescado



\* Cursos para la transformación de pescado y marisco en conserva.  
\* Curso sobre buenas prácticas en la industria alimentaria.

### Emprendimiento



\* Curso para fomentar la capacitación y la innovación en el ámbito del emprendimiento empresarial.  
\* Curso sobre materias empresariales, organizativas y de gestión.

### Marítimo-pesquera



\* Cursos para la adquisición de titulaciones y competencias profesionales (patrón local de pesca, marinero, etc.), así como impartidos desde las Cofradías de Pescadores.

### Diversificación



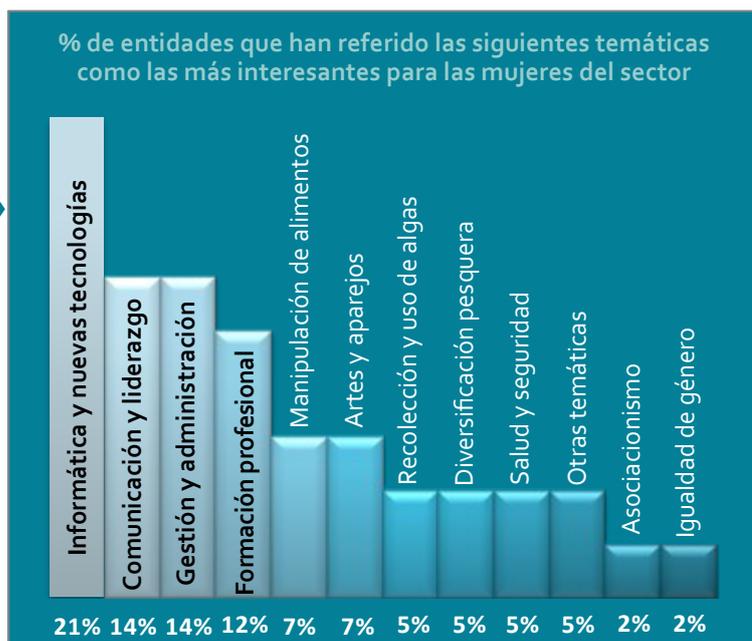
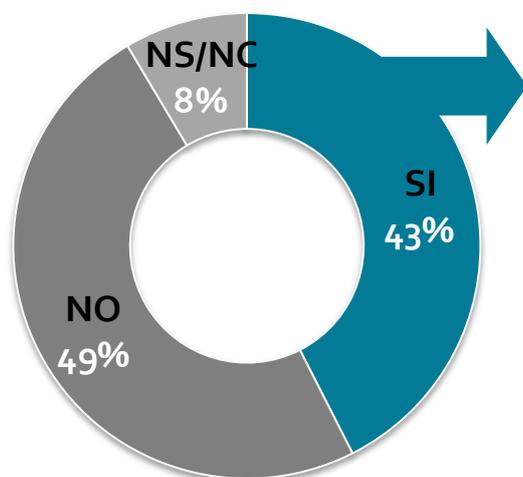
\* Elaboración de souvenirs a partir de la reutilización de desechos de la actividad pesquera y acuícola.

### Prevención riesgos

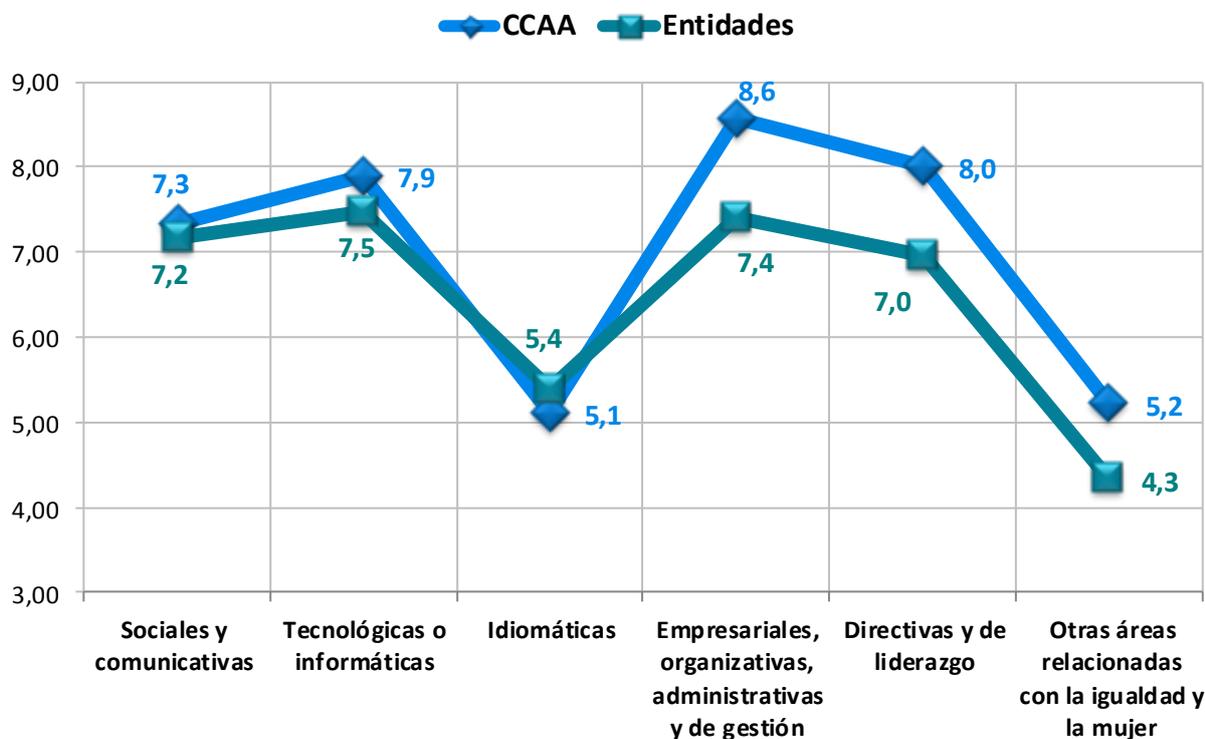


\* Formación sanitaria para el sector pesquero.

B3. ¿En los últimos años han aumentado las demandas formativas de las mujeres de su entidad?

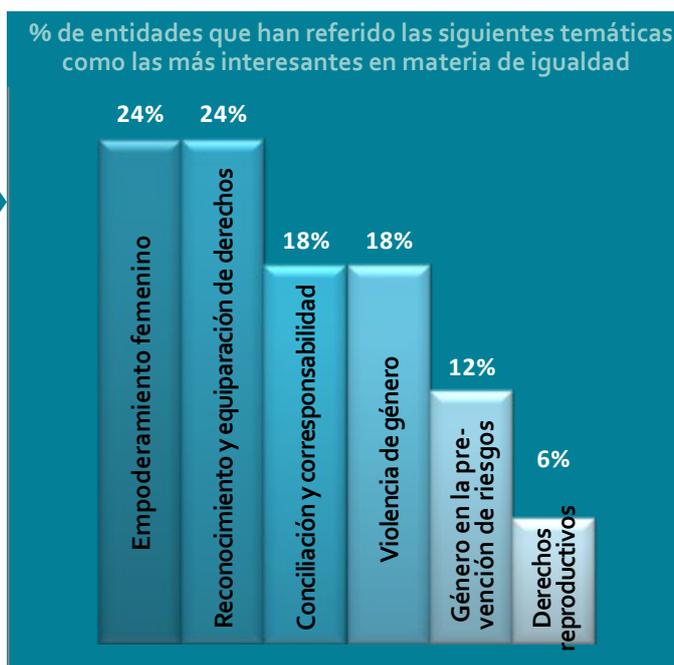
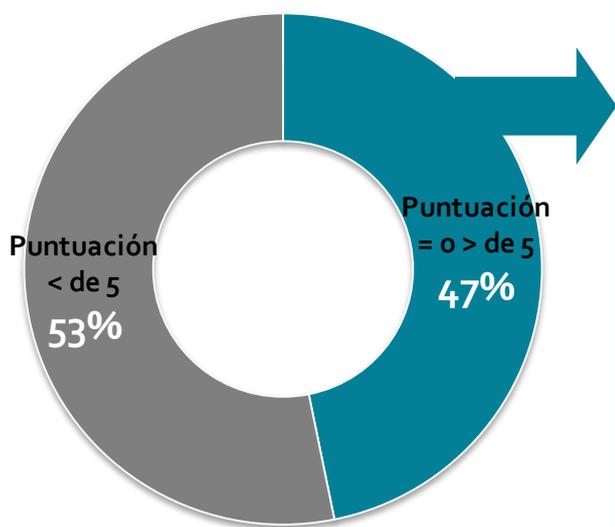


A4 y B4. Al margen de los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar la actividad profesional o requeridos para el puesto de trabajo ¿qué otras competencias o habilidades considera que son más importantes o más necesarias para el desarrollo habitual de las funciones que realizan las mujeres del sector pesquero o acuícola? (Puntúe cada una de las áreas formativas indicadas a continuación, teniendo en cuenta que 10 es el grado más alto de relevancia).



El 47% de las entidades participantes en la encuesta han puntuado con más de un cinco la temática "Otras áreas relacionadas con la igualdad y la mujer", y consideran que las materias formativas que resultan más relevantes para las mujeres en este sentido son las siguientes:

Valoración de la temática formativa "Otras áreas relacionadas con la igualdad"



## La REMSP pone en valor la labor de las profesionales pesqueras con un Acto de Reconocimiento por el Día de la Mujer



De izquierda a derecha: Aurora De Blas, Subdirectora General de Economía Pesquera; Alberto López-Asenjo, Secretario General de Pesca, y Carlos Larrañaga, Director General de Ordenación Pesquera. / Foto: MAPAMA.

El pasado 8 de marzo, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) organizó un *Acto de Reconocimiento a la Mujer Pesquera*, con motivo del Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de poner en valor el papel y trabajo esencial de las profesionales del mar.

El encuentro --al que acudieron mujeres de los distintos colectivos de trabajadoras del mar, así como representantes de entidades sectoriales pertenecientes a las diferentes áreas de actividad pesquera-- fue inaugurado por el nuevo Secretario General de Pesca, Alberto López-Asenjo, quien destacó la labor fundamental de todas estas mujeres, y de las asociaciones y organizaciones profesionales que las representan, brindándoles el apoyo de su Departamento para impulsar su participación en la sociedad en pie de igualdad con el hombre.

Asimismo, López-Asenjo abordó alguna de las principales actuaciones realizadas por la Secretaría General de Pesca en materia de género, como la inclusión del principio de Igualdad en la normativa sectorial con la reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado y la elaboración del primer Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020).

Tras la inauguración, la Subdirectora General de Economía Pesquera, Aurora De Blas, hizo un recorrido por la evolución del trabajo femenino en los distintos subsectores de la pesca a lo largo de la historia. Por medio de fotografías, destacó que la mujer ha tenido un papel fundamental en el sector desde siempre, aunque sólo ha empezado a ser visible y reconocida recientemente, gracias al esfuerzo de profesionales que han ido uniéndose para hacerse oír y reivindicar sus derechos. Asimismo, subrayó la importancia que han tenido en este sentido las políticas horizontales de Igualdad. Por otro lado, como responsable del Secretariado de la REMSP, De Blas expuso también algunas de las principales líneas de acción de esta Red y los logros en materia de igualdad que se han ido alcanzando en los últimos años.

Posteriormente, el entonces Director General de Ordenación Pesquera y Presidente de la REMSP, Carlos Larrañaga (que dejó el cargo el pasado 10 de marzo), moderó una mesa redonda en la que representantes de las principales organizaciones sectoriales compartieron reflexiones y experiencias acerca de la importancia de la mujer en sus respectivos ámbitos de actividad. En este sentido, el Secretario General de la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), Javier Garat, destacó la figura de la mujer como parte nuclear de la actividad pesquera a

De izquierda a derecha: Javier Touza, Juan Manuel Vieites, Mercedes de Pazo, Rita Míguez, Carlos Larrañaga, M<sup>a</sup> Luisa Álvarez, Javier Garat y Javier Ojeda. Foto: CEPESCA



En el ámbito de la acuicultura, Javier Ojeda, Gerente de la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (APROMAR), ofreció datos que evidencian que la mujer cuenta con una gran presencia en esta actividad, pese a tratarse de un sector relativamente reciente, siendo su trabajo fundamental y predominante en algunos segmentos como la industria del mejillón.

todos los niveles. Y como muestra de ello dio paso al testimonio de Mercedes de Pazo, al frente de la empresa armadora gallega Veraguas Lar, quien desgranó el día a día de su actividad, poniendo rostro a todas esas mujeres que cada vez más participan en todos los eslabones de la cadena de valor, donde poco a poco están incrementando su representatividad, también en los órganos de decisión.

Por su parte, el Presidente de la Fundación para la Pesca y el Marisqueo (FUNDAMAR), Javier Touza, hizo hincapié en la necesidad de incorporar a la mujer al embarque en buques de pesca, pues actualmente en los barcos de altura sólo se encuentran como observadoras o investigadoras. En este sentido, proyectó el vídeo del Proyecto REDMAR, promovido por su fundación, que busca romper las barreras de género existentes en este ámbito.

A diferencia de la pesca marítima, la presencia de mujeres en la industria conservera es mayoritaria. Así lo puso de manifiesto en su intervención el Secretario General de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado y Mariscos (ANFACO), Juan Manuel Vieites, quien también destacó la firma del convenio colectivo para la conserva como un paso importante en pro de la igualdad.

Por su parte, la Directora Adjunta de la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA), M<sup>a</sup> Luisa Álvarez, puso en valor el peso de las mujeres en la actividad detallista, recordando que su organización ha elaborado un estudio sobre las condiciones laborales de estas profesionales y ha impulsado una red de mujeres de la comercialización, integrada en la REMSP.

Por último, en el marco de este acto por el Día de la Mujer, Carlos Larrañaga hizo entrega de un Diploma conmemorativo a Rita Míguez, Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA); un reconocimiento con el que la REMSP ha querido premiar la labor de esta entidad en favor de la igualdad, por ser pionera en la unión a nivel nacional de distintos colectivos femeninos con problemáticas e intereses diversos. La Presidenta de ANMUPESCA, en nombre las asociaciones miembros, mostró su satisfacción por un reconocimiento que, en su opinión, evidencia que las mujeres pesqueras tienen voz en España, siendo su próximo reto hacerse oír en Europa. Asimismo, destacó la actitud y capacidad de organización de las profesionales que la integran, así como los logros que están consiguiendo a partir de su asociacionismo.



Las representantes de ANMUPESCA posan con el reconocimiento otorgado por la REMSP, acompañadas de los representantes de la Secretaría General de Pesca. / Foto: REMSP.

[+ INFORMACIÓN](#)

### Alberto López-Asenjo, nuevo Secretario General de Pesca del MAPAMA

El Secretario General de Pesca, Alberto López-Asenjo, en su toma de posesión. / Foto: MAPAMA.



El Consejo de Ministros aprobó el pasado 27 de enero, a propuesta de la Ministra Isabel García Tejerina, el nombramiento de Alberto López-Asenjo como nuevo Secretario General de Pesca del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

El nuevo Secretario General de Pesca es doctor en Medicina Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, así como en Farmacología y Toxicología.

Funcionario del Estado, y miembro del Cuerpo Nacional Veterinario, ha desempeñado diferentes cargos en la Administración, tanto en España como en otros países.

Hasta la fecha ocupaba el puesto de Consejero de la oficina de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Embajada de España en Francia y en la Delegación Permanente de España ante la OCDE. Con anterioridad desempeñó el cargo de Representante Permanente Adjunto de España ante la FAO y el PMA en Roma, ejerciendo simultáneamente las funciones de Vicepresidente del Consejo Independiente de la FAO, Presidente del Comité de Pesquerías de la FAO y del Comité de Materias primas en Agricultura de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, así como Vicepresidente del Comité de Comercio de Productos de la pesca.

También ha sido Director General de Estructuras Pesqueras y Mercados del entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Presidente del FROM, y Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Representación Permanente de España en la UE y en Marruecos y Mauritania.

[+ INFORMACIÓN](#)

### José Luis González Serrano, nuevo Director General de Ordenación Pesquera

El Consejo de Ministros del pasado 10 de marzo aprobó el nombramiento de José Luis González Serrano como Director General de Ordenación Pesquera.

Es licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid y pertenece al Cuerpo Técnico Facultativo Superior de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Después de desempeñar diferentes puestos en la Subdirección General de Ordenación Marítimo-Pesquera y Cofradías de Pescadores, González Serrano fue Jefe de Servicio de Asuntos Autonómicos de la Pesca y Jefe de Área de Caladeros.

En 2003 fue nombrado Subdirector General Adjunto y, posteriormente, Subdirector General de Política Estructural en la Secretaría General de Pesca, puesto que ocupaba hasta este nuevo nombramiento.

José Luis González Serrano, jurando el cargo de Director General de Ordenación Pesquera. / Foto: MAPAMA.



[+ INFORMACIÓN](#)

## El Director General de Ordenación Pesquera aborda con las principales entidades pesqueras el presente y futuro del sector



Reunión con representantes del sector. / Foto: MAPAMA.

**E**l director general de Ordenación Pesquera del MAPAMA, Jose Luis González Serrano, mantuvo el pasado 4 de abril una reunión con los representantes de las principales entidades del sector pesquero y acuícola en todos los eslabones de la cadena de valor, con el objetivo de intercambiar información y opiniones sobre el presente y el futuro próximo del sector.

González Serrano trasladó a los asistentes las principales líneas de actuación de la Secretaría General de

Pesca para la presente legislatura. Entre ellas destacó la apuesta por la estrategia de competitividad del sector de la pesca como factor determinante para el sostenimiento de la actividad pesquera, a través del uso de los instrumentos financieros, la inversión en innovación y el FEMP.

Otro de los aspectos abordados, por su importante relación con la competitividad, fue la estrategia relacionada con los aspectos sociales que impregnan el conjunto de las actividades pesqueras y acuícolas. Asimismo, durante el encuentro se dedicó una especial atención a la estrategia de comunicación, mediante el uso de acciones conjuntas e imaginativas, que trasladen al conjunto de la sociedad civil el conocimiento de un sector que aporta una importante producción al consumo.

Todas estas cuestiones se irán poniendo en marcha en colaboración con el sector, que manifestó su total compromiso y apoyo.

[+ INFORMACIÓN](#)

## La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero coordinará un Grupo Temático de Igualdad de Oportunidades en el FEMP

La Dirección General de Ordenación Pesquera (DGOP) del MAPAMA, a través de la Subdirección General de Economía Pesquera (SGEP), ha puesto en marcha un *Grupo Temático sobre Igualdad en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)* que sirva de instrumento para la obtención, coordinación y centralización de información relativa al desarrollo de la igualdad de oportunidades en el marco de este fondo.

Para ello, la SGEP, por medio de la Red Española de Mujeres en el sector Pesquero, será la encargada de coordinar y dar soporte técnico a las actuaciones que se realicen en el marco de este grupo de trabajo; concretamente las siguientes: coordinar el seguimiento y recopilación de proyectos e iniciativas que se impulsen o se financien a través del FEMP, generar docu-

mentos y publicaciones en materia de la igualdad en dicho fondo, así como aportar información y colaborar con otros grupos temáticos como el Grupo de Trabajo sobre Criterios de Selección de Operaciones.

De este Grupo Temático podrán formar parte, por un lado, representantes de los diferentes Organismos Intermedios de Gestión (OIGs) del Programa Operativo (PO) del FEMP; y, por otro lado, organismos o entidades que tengan competencias en materia de igualdad en los fondos comunitarios o tengan representación en el Comité de Seguimiento del PO del FEMP.

La propuesta de creación de este Grupo, que ahora se materializa, se formuló en el II Comité de Seguimiento del FEMP, celebrado el pasado 25 de enero.

## La Federación Galega de Redeiras 'O Peirao' cede al Museo do Pobo Galego su Medalla de oro al Mérito en el trabajo



Acto en Museo do Pobo Galego. / Foto: redeirasgalicia.org

**E**l 8 de abril la Federación de Rederas Artesanas de Galicia "O Peirao" cedió su Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo al Museo do Pobo Galego, en un acto celebrado en Santiago de Compostela.

Verónica Veres, Presidenta de la Federación, hizo entrega de esta medalla al presidente del Patronato del Museo do Pobo Galego, Justo Beramendi.

La Medalla, que les fue otorgada el pasado año por parte del Gobierno central, pone de manifiesto el reconocimiento al esfuerzo realizado por el colectivo para lograr el reconocimiento de la igualdad de derechos en un oficio tradicional, el de las mujeres que elaboran y mantienen a punto las redes de pesca, que no se había considerado antes una auténtica profesión.

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero estuvo presente en este acto para destacar el trabajo de estas mujeres y su gran contribución no sólo al ámbito pesquero, sino al conjunto de la sociedad gallega. De ahí la importancia de que su medalla, que simboliza el valor social de la mujer en el mantenimiento de las tradiciones, forme parte ahora del patrimonio cultural de Galicia.

[+ INFORMACIÓN](#)

## La Universidad Politécnica de Valencia desarrolla un estudio sobre las mujeres en el sector pesquero del Mediterráneo

Reunión Mujeres en la pesca en la Cofradía de Gandía, el 31 de enero de 2017. / Foto: P. H. R.



Dentro del marco de investigación del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad, y con una duración de tres años, arranca el estudio *El papel de las Cofradías de Pescadores del Mediterráneo español en la Gestión Integrada de las Zonas Costeras*.

El trabajo, que está dirigido por la profesora Paloma Herrera-Racionero de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), tratará de poner de manifiesto las oportunidades y problemáticas que se encuentran las mujeres en el sector pesquero del Mediterráneo. Para ello se han programado una serie de reuniones con diferentes Cofradías de Pescadores de la Comunidad Valenciana. La primera de ellas con un grupo de pescadoras, armadoras y rederas de la Cofradía de Pescadores de Gandía, en la que estas mujeres han podido compartir experiencias y debatir sobre el trabajo que realizan en el sector.

Según Herrera-Racionero, algunas de las profesionales que han participado en esta primera reunión "han estado involucradas en pesquerías toda su vida, ya que pertenecen a familias ligadas a la pesca artesanal y otras empezaron hace apenas unos años. Pero todas coinciden en querer dar al trabajo que realizan el reconocimiento que se merece".

[+ INFORMACIÓN](#)

## Las mujeres son impulsoras de la innovación en la marco de las ayudas del FEMP para el Desarrollo Local Participativo

Las mujeres del sector pesquero ya empezaron a demostrar su gran capacidad emprendedora en el marco de las ayudas del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) 2007-2013, convirtiéndose en promotoras de innovadoras líneas de negocio orientadas a aumentar la rentabilidad del sector a partir de la realización de nuevas actividades o la explotación de nuevos productos. En este sentido, su labor empresarial fue esencial para impulsar el desarrollo sostenible de las zonas de pesca mediante la generación de empleo y riqueza en el territorio.

Este potencial de las mujeres del sector pesquero y su gran vocación hacia la innovación sigue manifestándose en el marco del nuevo periodo de programación 2014-2020 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Y concretamente destaca en el ámbito del Desarrollo Local Participativo, donde los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) siguen siendo dinamizadores indispensables para canalizar este talento emprendedor hacia proyectos de éxito.



Unión Europea  
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)

En la actualidad existe ya un buen número de ejemplos de iniciativas empresariales creativas promovidas por mujeres del sector pesquero y acuícola, financiadas por el FEMP a través de los GALP. En Galicia, primera Comunidad Autónoma en publicar la convocatoria de ayudas para impulsar proyectos vinculados al Desarrollo Local con cargo al FEMP, destacan varios proyectos cuyas promotoras han apostado decididamente por la innovación a través del desarrollo y la comercialización de novedosos productos vinculados al mar, o elaborados a partir de sus materias primas. Por medio de ellos tratan de poner en valor los recursos pesqueros y sus cualidades tanto nutricionales como culinarias o, incluso, dermatológicas.

Uno de estos proyectos ha sido promovido, a través del GALP Ría de Pontevedra, por la empresa Frigorifi-



cos Rosa de los Vientos (administrada por Mercedes del Pilar Otero González), y se basa en la elaboración, comercialización y puesta en valor de nuevos productos del mar. En concreto, el pulpo de lonja procesado y envasado al vacío, bajo el sello "pescadeRías", y el fumet de pulpo, que aprovecha el agua de cocción de este cefalópodo para su uso en alta cocina. **Más info. en [este enlace](#).**



Otro buen ejemplo de iniciativa emprendedora e innovadora es la promovida por María José Ríos Gómez (socia de *Chocolates Moreno Ribadeo*), a través del GALP A Mariña Ortegal. Consiste en la fabricación, distribución y venta de Bombones de Mar, elaborados con algas y cítricos en forma de chupa-chups o de trufa. Con este proyecto está prevista la creación de varios empleos para mujeres mayores de 45 años. **Más info. en [este enlace](#).**



También impulsado por el GALP A Mariña Ortegal, destaca desde el punto de vista de su componente innovador, el proyecto de Reef Water. Esta empresa, la primera granja de corales de España, creada y dirigida por Vanesa Rodríguez Neira, acaba de sacar al mercado el *Reef Coral Soap*, un jabón artesanal y ecológico, elaborado con extractos de coral sobre una base de aceites de oliva y coco, para uso estético, cosmético y también como tratamiento de determinadas afecciones de la piel. **Más info. en [este enlace](#)**

Estos son solo algunos ejemplos de las oportunidades que ofrece el FEMP para financiar el talento innovador en el ámbito pesquero, donde las mujeres han sido y siguen siendo grandes referentes.

## Se aprueba el I Plan de Igualdad de oportunidades en la actividad agroalimentaria y pesquera de Andalucía

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, presentó oficialmente el pasado 16 de marzo el

*Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la Actividad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía*, aprobado a final de enero en Consejo de Gobierno.

Este documento está orientado a mejorar y desarrollar medidas que

favorezcan cuestiones como la formación y la profesionalización, el emprendimiento, la conciliación

laboral y familiar, así como la participación y empoderamiento de las mujeres; todo ello a fin de hacer más visible su trabajo, su aportación y su liderazgo en la economía y en la vida local del sector agroalimentario y pesquero.

El Plan se estructura en tres ejes de intervención: la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas y actividades agroalimentarias y pesqueras; la interlocución con perspectiva de género, y la integración de principio de igualdad en los procesos y cultura organizativa de la Consejería.

Con su aplicación se da continuidad a actuaciones iniciadas en la marco 2007-2013 del *Programa Líder Andalucía*, cofinanciado por la Unión Europea y gestionado a través de los 52 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.

[+ INFORMACIÓN](#)

## El trabajo de la mujer en el ámbito pesquero cobra visibilidad a través de exposiciones de arte y trabajos fotográficos

La labor profesional realizada por la mujer en los distintos subsectores de la actividad pesquera ha supuesto un punto de interés para varios proyectos artísticos que se han sucedido en los últimos meses, y que plasman diferentes facetas del trabajo en el mar, a través de oficios como el de redera o mariscadora.



Estas iniciativas muestran, por medio de imágenes, la importancia de un trabajo ancestral y artesano, realizado en su mayoría por mujeres.

Un ejemplo de ello es *Mar de Redes*, un proyecto gráfico en formato libro, realizado por la fotógrafa Ruth Villar Caballero, que tiene como objetivo mostrar aspectos del mundo de la pesca que son ignorados por el público en general y que, no obstante, forman parte de un acervo cultural de primera orden en la lucha por la subsistencia de los pueblos costeros.

Por su parte, el pasado 20 de marzo, la pintora Irene Silva presentó una muestra de arte dedicada a las mujeres del sector pesquero, y en especial a las mariscadoras de Arcade (Pontevedra), como parte del programa de actos previos a la *Festa da Ostra*.

La exposición, denominada *A muller e o mar*, y el documental del mismo título representan a mujeres de distintas actividades vinculadas al ámbito marítimo pesquero, para poner en valor el trabajo que realizan.

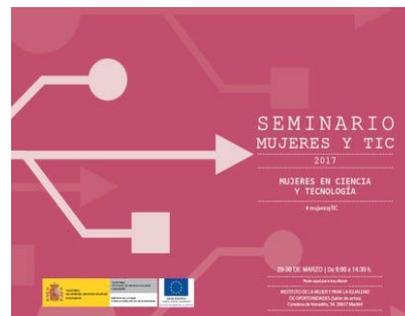
Otro ejemplo de que las imágenes contribuyen en gran medida a la visibilización del trabajo femenino en la pesca lo constituye la exposición temática *La mujer y el mar*, realizada por el Cabildo de La Gomera. En ella se presentan diferentes facetas de la mujer en las tareas vinculadas con la pesca en las costas de núcleos canarios que han tenido una gran vinculación con este sector.

[+ INFORMACIÓN](#)

## El Seminario “Mujeres y TICs” subraya la necesidad de atraer el talento femenino al ámbito de las nuevas tecnologías

Los días 29 y 30 de marzo, coincidiendo con el décimo aniversario de la aprobación de Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, celebró las jornadas *Mujeres en Ciencia y Tecnología*. El encuentro dio cita a representantes de diferentes instancias institucionales y del ámbito empresarial con el objetivo de compartir experiencias que permitieran fomentar el interés de

las niñas y jóvenes por las disciplinas científicas y tecnológicas, así como iniciativas para atraer y mantener el talento femenino, impulsando su liderazgo y emprendimiento en esta materia.



+ INFORMACIÓN

## La Fundación Biodiversidad convoca ayudas para fomentar la creación de empresas y empleo vinculados al medio ambiente

La Fundación Biodiversidad ha puesto en marcha las convocatorias de ayudas *Empleaverde* y *Empleazul*, financiadas por el Fondo Social Europeo (FSE) para la creación de nuevas empresas verdes o azules, así como para el impulso de iniciativas de trabajo por cuenta propia que sean sostenibles o que mejoren las competencias de las personas emprendedoras.

El plazo para presentar solicitudes está **abierto hasta el 8 de mayo de 2017** y toda la información está disponible en [este enlace](#).

Al margen de las anteriores, la Fundación Biodiversidad tiene abiertas actualmente otras convocatorias de subvenciones para 2017 que permitirán la cofinanciación de proyectos apoyados por el programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad; la realización de actividades en materia de biodiversidad terrestre, marina y litoral, así como el fomento e impulso de la sostenibilidad pesquera y acuícola en el marco del *Programa Pleamar* (cofinanciado por el FEMP).

Toda la información está disponible en [este enlace](#).



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.



### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente  
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Lengua/s: Español

NIPO: 013-17-104-9

Gratuita / Periódica / En línea / pdf